

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR.**

Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018 (dos mil trece al dos mil dieciocho), que se lleva a cabo el día 26 veintiséis de abril del año 2013 dos mil trece. A las 10:30 a. m. diez horas con treinta minutos; en el auditorio Fray Antonio Alcalde del Viejo Hospital Civil de Guadalajara, Jalisco ubicado en la calle; Hospital número 278 doscientos setenta y ocho Col. El Retiro, en esta ciudad.

Preside la sesión el **Lic. Salvador Rizo Castelo**. Como presidente del Junta Gobierno, designado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. El C. **Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** en términos de lo dispuesto por artículo 40 fracción I de La Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco (en adelante "LDIAMEJ").

En uso de la palabra, el **Lic. Salvador Rizo Castelo**, da la bienvenida a los asistentes, manifestando lo siguiente: habiendo el quórum necesario y de conformidad con las atribuciones que me confiere la "LDIAMEJ". Procedo a dar inicio a la I Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del periodo administrativo del año 2013 - 2018. (Dos mil trece al dos mil dieciocho)

En términos de la facultad que se me concede en el artículo 40 fracción II de la "LDIAMEJ", procedo a designar para esta sesión al C. **Mtro. Luis Cisneros Quirarte**, para que realice las funciones de "**Secretario Técnico**", se le instruye para que proceda a verificar la lista de asistencia de la Junta de Gobierno.

Junta de Gobierno, estará integrada por un Presidente que será el titular del Poder Ejecutivo del Estado o la persona a quien el designe:

El Poder Ejecutivo	Nombre del Presidente	Persona Designada o Suplente.	Presente Si / No
Presidente	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Lic. Salvador Rizo Castelo	SI

Un Secretario Técnico, que será el Director General del Instituto.

Director Gral. Del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.	Nombre del Director General	Presente
Secretario Técnico	Mtro. Luis Cisneros Quirarte	SI

Fiscalía General del Estado.	Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco	Mayra Eugenia Sencián	SI
Procuraduría Social.	Dra. Felicitas Velázquez Serrano	C. Eduardo Casillas Avila	-SI
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco. (DIF)	Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez	Luis Fernando Tamayo	SI
Hospital Civil de Guadalajara.	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez		SI
Instituto Jalisciense de Asistencia Social.	Lic. Gabriel González Delgadillo	Lic. Juan Francisco Rodríguez Rodríguez	SI
Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).	Lic. André Marx Miranda Campos	Lic. Gilberto Netzahuacoyotl Castañeda Campas	SI
Inmobiliaria y Promotora de la Vivencia de Interés Público del Estado de Jalisco. (PROVIPE)	Lic. Octavio Domingo González Padilla	Lic. Oscar Alvarado Castellanos	SI
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.	Lic. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián	Dr. José de Jesús Becerra Ramirez	SI

En mérito de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por la "LDIAMEJ". En su artículo 44. **El Lic. Salvador Rizo Castelo, Presidente (suplente) de la Junta de Gobierno, hace constar la existencia de quórum y declara formalmente instalada y válida la I primera sesión**

ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor y los acuerdos que en ella se tomen.

Acto seguido el Lic. Salvador Rizo Castelo, con la finalidad de desahogar el da lectura y pone a consideración de los presentes la aprobación de los mismos, que a continuación se detallan:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Instalación de la Junta de Gobierno.
- III. Lectura, y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias, presentado por el presidente de la Junta de Gobierno.
- IV. Presentación y en su caso aprobación de la convocatoria pública para la elección de los vocales de la junta de gobierno representantes de los organismos de la sociedad civil y ciudadanos mayores de sesenta años con reconocimiento académico, profesional o de asistencia social a favor de los adultos mayores.
- V. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de nombramiento de Tesorero del Instituto Jalisciense Del Adulto Mayor.
- VI. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de nombramiento de los Directores Administrativos del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.
- VII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del presupuesto del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor para el ejercicio fiscal 2013 dos mil trece.
- VIII. Asuntos Varios.

Una vez leída la lista de asistencia y confirmada la declaratoria del Quórum Legal. Así como instalada en la Junta de Gobierno. A que se refiere la Orden del Día en su Punto número I uno y numero II dos.

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad de votos los puntos referidos.

**SE APRUEBA CALENDARIO PARA LAS SESIONES ORDINARIAS
DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**

Lo señalado en el **Punto III tres de la Orden del Día**. Es para realizar la aprobación del calendario de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno que se deberán señalar para el año 2013 dos mil trece, en relación al artículo 45 fracción II de la "LDIAMEJ". Y quedaran de de la siguiente forma: Primera Junta de Gobierno el **26 veintiséis de abril del 2013** dos mil trece. / Segunda Junta de Gobierno del día **15 quince de mayo del 2013** dos mil trece. / Tercera Junta de Gobierno el día **02 dos agosto del 2013** dos mil trece y / **01 primero de noviembre del 2013** dos mil trece.

ACUERDO.- Se tiene por presentada la propuesta y se confirma el calendario para las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno para el ejercicio 2013 dos mil trece. No teniendo objeción alguna por parte de la Junta de Gobierno.

CONVOCATORIA PÚBLICA.

Punto número IV de la Orden del Día. En relación a lo previsto por el artículo 41 fracción VII de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco., se somete a su aprobación para realizar la Convocatoria Pública donde se supeditará a elección. Las Vocalías y los Invitados Permanentes de la Junta de Gobierno, con relación a 7 siete vocalías representadas por Organismos de la Sociedad Civil. Así como 2 dos vocalías ciudadanas integradas por personas mayores de sesenta años, con reconocimiento académico, profesional o de asistencia Social a favor de los adultos mayores. También los Invitados Permanentes, quienes tendrán derecho a voz pero sin voto. Dichas disposiciones estarán reguladas por el ordenamiento legal referido en su número 40 fracciones IV, V, VI.

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

NOMBRAMIENTO DEL TESORERO

Para desahogar el **Punto V quinto de la Orden del Día**, en presencia de los Integrantes de la Junta de Gobierno se procede a efectuar la aprobación del nombramiento del Tesorero del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor. Propuesta que hace valer el Director General del Instituto del Adulto Mayor, mediante el argumento Jurídico de la Ley del Instituto, en su artículo numero 50, y mediante este acto propone a la Licenciada en Contaduría Pública; **Leticia del Rosario Berumen Alonso.**

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad de votos el punto referido y se le tiene a la Junta de Gobierno designando como Tesorera a la Licenciada en Contaduría Pública; Leticia del Rosario Berumen Alonso.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES.

En aprobación del **Punto número VI seis de la Orden del Día.** El Director General con las facultades expresas por la "LDIAMEJ", en su artículo 48 fracción II, propone ante la Junta de Gobierno. Los profesionistas que fungirán como Directores Administrativos ante el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor. Quienes quedaran de la siguiente forma:

Propone el Director General como; Director de Vinculación y Seguimiento a la Srta. **Maribel Solórzano Montes.**

Propone el Director General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor como Director Jurídico al C. Abg. **Cristian Ivan Reyes Lamas**

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad de votos el punto referido y se le tiene a la Junta de Gobierno designando como Directores a la Srta. Maribel Solórzano Montes y al Abogado; Cristian Ivan Reyes Lamas.

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013.

Se procede a desahogar el **punto VII punto séptimo de la orden del día,** en relación a la aprobación del presupuesto, para el desempeño de las actividades del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, para el ejercicio fiscal 2013 dos mil trece. Y que en la presente orden del día se anexa un desglose del presupuesto que se propone inicialmente para el Instituto. Dicho anexo se relacionara como ANEXO 1. Para los fines de la presente asamblea ordinaria.

ACUERDO.- Se tiene por presente la propuesta y se confirma el presupuesto para el ejercicio 2013 dos mil trece. Bajo la propuesta de alinearlos al plan de trabajo presentarse en la siguiente sesión.

No teniendo objeción alguna por parte de la Junta de Gobierno.

ASUNTOS VARIOS

Agotado los puntos de la **Orden del Día** se procede con relación al **Punto VIII octavo**. Y al no haber asuntos varios por el momento se realiza la Clausura de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.

Para desahogar el punto de antes referido hace uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno (Designado por el Poder Ejecutivo del Estado) el **Lic. Salvador Rizo Castelo**, no habiendo otro asunto por desahogar en el orden del día, para dar cumplimiento con lo dispuesto en el último punto, agradezco a los presentes su asistencia a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**, del periodo administrativo 2013 dos mil trece - 2018 dos mil dieciocho, y procedo a su clausura los trabajos de la sesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco.



LIC. SALVADOR RIZO CASTELO





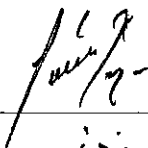
Presidente Designado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

MTRO. LUIS CISNEROS QUIERTE.

Secretario Técnico
De la Junta de Gobierno del IJAM.

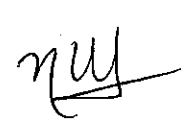
Las presentes 2 dos hoja de firmas forma parte del acta de la Primera sesión Ordinaria del Periodo Administrativo 2013 - 2018 de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor. Celebrada en el auditorio Fray Antonio Alcalde del Viejo Hospital Civil de Guadalajara, ubicado en la calle Hospital 278 Col. El Retiro, en esta ciudad, con fecha de 26 de abril del 2013.

Dependencias.	Nombre de los Representantes de las Dependencias.	Persona Designada o Suplente.	Firma
Secretaría de Desarrollo e Integración Social.	Lic. Salvador Rizo Castelo		-
Sub Secretaría de Finanzas.	Héctor Rafael Pérez Partida		-
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí	Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo	
Secretaría de	L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	Lic. Magdalena Riva Hernandez	

Educación.			
Secretaría de Salud.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez	Dr. Ramiro Reyes Lomeli Sargoza	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	L.C.C. María de Lourdes León Madrigal	
Secretaría de Desarrollo Rural.	Héctor Padilla Gutiérrez	Lic. Rodrigo Díaz Duran	
Secretaría de Desarrollo Económica.	José Palacios Jiménez	Mtra. Martha Lucy Barriga Hernández	
Secretaría de Turismo.	L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores	Lic. Noemí García Oseguera	
Secretaría de Cultura	Myriam Vachez Plagnol	C. Carla Gudiño	
Fiscalía General del Estado.	Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco	Mayra Eugenia Sención	
Procuraduría Social.	Dra. Felicitas Velázquez Serrano	C. Eduardo Casillas Avila	
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del	Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez	Luis Fernando Tamayo	





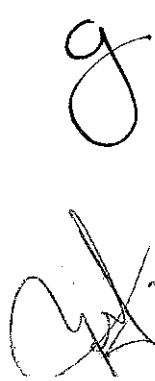


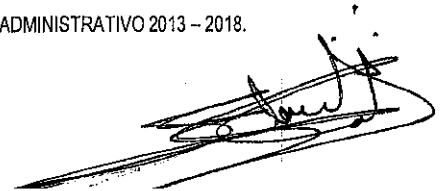






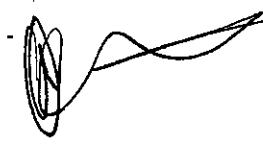










Estado de Jalisco. (DIF)			
Hospital Civil de Guadalajara.	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez		
Instituto Jalisciense de Asistencia Social.	Lic. Gabriel González Delgadillo	Lic. Juan Francisco Rodríguez Rodríguez	
Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).	Lic. André Marx Miranda Campos	Lic. Oscar Alvarado Castellanos	
Inmobiliaria y Promotora de la Vivencia de Interés Público del Estado de Jalisco. (PROVIPE)	Lic. Octavio Domingo González Padilla	Lic. Oscar Alvarado Castellanos	
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.	Lic. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián	Dr. José de Jesús Becerra Ramirez	